



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14460 // Precio 10 pesos

Funcionarios corruptos no pueden quedar impunes: Cogan



▲ Aunque el servidor público en los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón insistió ayer en su inocencia en un alegato final en la corte federal de Nueva York, donde fue declarado culpable de cinco cargos por narcotráfico, el juez a cargo del caso, Brian Cogan, enfatizó que Genaro García Luna era “un ejemplo de una vida doble”, pues su

imagen de guardián de la ley y sus condecoraciones eran una “cortina de humo” para encubrir los delitos que cometió causando enorme daño a su país. En la imagen de abajo, manifestantes a las afueras del tribunal exigen enjuiciar también al mandatario bajo el que fungió de secretario de Seguridad. Ilustración Court Art/Jane Rosenberg y foto Afp

La sentencia dictada en EU incluye una multa de 2 mdd

Dan a García Luna 38 años de cárcel; es como *El Chapo*: juez

● “Facilitó al cártel, ayudó al cártel, él era el cártel”, dicen fiscales federales

● Quien infringe la ley debe asumir las consecuencias, señala Calderón

● Es posible que se reduzca la condena si aporta datos de otros implicados

● Mañana, primera cita de *El Mayo* ante el mismo tribunal de Nueva York

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y REDACCIÓN / P 3 Y 4

Sheinbaum firma iniciativa para garantizar derechos de repartidores

● La envía a San Lázaro; se busca dotar de seguridad social a 658 mil empleados

● Plataformas digitales exigen mesas de diálogo para llegar a acuerdos

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, J. GUTIÉRREZ Y J. BECERRA / P 19

Ordena el CJF el regreso a las labores en todos los juzgados

● El polémico Juan Pablo Gómez Fierro dimite y anuncia que no participará en elecciones

● El sexenio pasado otorgó la mayoría de suspensiones contra la ley eléctrica y el padrón de telefonía móvil

C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 5 Y 6

Confirma el TEPJF triunfo del emecista Lemus en Jalisco

● Magistrados ratifican por unanimidad validez de proceso para gobernador

● Morena no presentó pruebas fehacientes para anular comicios, indican

L. HERNÁNDEZ, F. MARTÍNEZ Y J.C. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 28

Avala Senado reforma en energía; revierte la de Peña Nieto

● Aprueba también la que impulsa trenes de pasajeros; las turna a congresos locales

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 14 Y 21